



**ES COPIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Aracely REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes 8 de agosto de 2022

**VISTO**

El **CUDAP: EXP-UVM 930/2022** mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología solicita imputación presupuestaria para un cargo de Profesor Adjunto Simple Suplente Interino, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 71 del Estatuto establece: Corresponde al Consejo Departamental... g) Designar para el Departamento, en la forma reglamentaria y previo trámite pertinente, los cargos de profesores interinos y suplentes y de auxiliares



Que Rectorado autoriza a la Secretaría de Hacienda y Administración la imputación de fondos y la Secretaria hace lo propio

Que el 27 de julio del corriente año la Directora del Departamento tomo conocimiento de la renuncia al cargo de Profesor Adjunto Exclusivo ordinario presentada por el Mg Carlos Pizarro.

Que es necesario al dictado de la asignatura Base de Datos de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Mg. Norma Herrera, a sugerencia de este consejo fue contratado mediante Resolución Rectoral 137/2022 para cumplir con la función de Profesor Responsable de Base de Datos Avanzadas de Ingeniería en Sistemas de Información.

Que Secretaría Académica y de Posgrado visto la solicitud de llamado a convocatoria de aspirantes, toma conocimiento y presta acuerdo favorable

Que Asesoría Legal y Técnica procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, no advirtiéndose defectos de fondo y forma.

Cpde. RCDCAyTN° 6/2022

*[Handwritten signature]*  
Dra. Silvia M. Miró Erdmann  
Directora del Departamento  
de Cs. Aplicadas y Tecnología  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES

*[Handwritten signature]*  
Mg. Gastón Gabriel GARRIALDE  
Secretario General  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**ES COPIA**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Aracely REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Secretaría General toma conocimiento de lo informado, presta acuerdo favorable y solicita emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS  
APLICADAS Y TEGNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA  
MERCEDES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1: DESIGNAR** la Mg. Norma Herrera DNI 18469411 en un cargo de Profesor Adjunto Simple Interino, para desempeñarse como Profesor Responsable de Base de Datos y Base de Datos Avanzadas de Ingeniería en Sistemas de Información, desde el 1ro de agosto del 2022 al 31 de marzo del 2023 o hasta la sustanciación del correspondiente concurso, lo que ocurra primero.

**ARTÍCULO 4:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese

**RCDCAyTN° 6/2022**

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE  
Secretario General  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dra. Silvia Marcela MIRÓ ERDMANN  
Directora Depto. Cs. Aplicadas y Tecnologías  
Universidad Nacional de Villa Mercedes